



Expediente: 175/16

Carátula: LOPEZ DAIANA ELIZABETH C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27283675713 - LOPEZ, DAIANA ELIZABETH-ACTOR

90000000000 - CASTRO, MARIA GABRIELA-DEMANDADO

90000000000 - CALAMANDREI, RODOLFO RICARDO-DEMANDADO

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS SA, -CITADA EN GARANTIA

27060397754 - CANO, CYNTHIA ROMINA-Z-DEMANDADO

20258431767 - ARAUJO RODRIGUEZ, SELVA ESPERANZA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 175/16



H105011426465

JUICIO: LOPEZ DAIANA ELIZABETH c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 175/16.

San Miguel de Tucumán. A la presentación que antecede efectuada por la actora, se provee lo pertinente: estese a lo proveído en fecha 02/03/23 referido a lo normado por el Art. 16 Inc. 2° del N.C.P.C. y C.

Pónganse los autos para alegar para la codemandada María Gabriela Castro, por el término de ley (Art. 54 del C.P.A.).

A la solicitud de autos para sentencia: reitérese oportunamente. NS

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.